



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

ANUNCIO

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE CUATRO PLAZAS VACANTES PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CATEGORÍA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA) REALIZADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018

El Tribunal Calificador del Proceso Selectivo de personal funcionario de carrera, de cuatro plazas vacantes pertenecientes a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría de Policía, del cuerpo de la Policía Local de Palma del Río (Córdoba), hace pública la siguiente plantilla de respuestas de la prueba de conocimientos realizada el pasado día 31 de julio de 2018:

EXAMEN A

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	C	6	B	11	B	16	A
2	C	7	C	12	C	17	C
3	A	8	B	13	C	18	B
4	C	9	A	14	B	19	C
5	A	10	A	15	B	20	A

PREGUNTAS RESERVA

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
101	C	102	B

EXAMEN B

PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	B	6	C	11	C	16	C
2	B	7	A	12	C	17	C
3	A	8	C	13	A	18	A
4	C	9	C	14	B	19	A
5	A	10	B	15	B	20	B

PREGUNTAS RESERVA

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
101	C	102	B



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

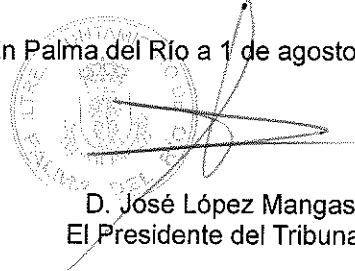
(CÓRDOBA)

Las personas aspirantes podrán formular alegaciones, en el plazo de cinco días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

La resolución de estas reclamaciones se hará pública junto con la lista de aprobados/as del ejercicio, entendiéndose desestimadas todas aquellas no incluidas en la publicación.

La formulación de alegaciones, dentro del plazo anteriormente señalado, y por agilidad, se harán llegar al e-mail: personal@palmadelrio.es, sin perjuicio de lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Palma del Río a 1 de agosto de 2018



D. José López Mangas
El Presidente del Tribunal